

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
"ELSATICO" CIA. LTDA.**

En la ciudad de Ambato, el día de hoy 30 de Abril del 2015, siendo las 18h00, en las oficinas de la compañía, se reúnen los socios: Ing. Segundo Rosero, Sra. Laura Chávez, por sus propios derechos, y como propietarios de 5000 acciones.

De conformidad con el estatuto social, preside la Junta General la Presidenta de la compañía la Señora Laura Chávez y actúa como secretaria Srta. Viviana Castro.

La Presidente dispone que por medio de secretaria, se constate el número de socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. En seguida secretaria informa que han asistido personalmente los socios que representan el ciento por ciento del capital social, es decir, todos los socios de la compañía. La secretaria indica además que se ha verificado la calidad de socios de los asistentes, en el correspondiente Libro de Acciones y socios de la compañía. El Presidente propone a la Junta General de socios constituirse en Junta General Universal, con la finalidad de conocer y resolver lo siguiente:

Revisión y Aprobación de los Estados Financiero bajo Niifs año 2014 considerando que los ajustes del año 2014 afectarían a la cuenta Impuesto a las Ganancias.

Los socios deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal; y, con la misma unanimidad resuelven conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

En donde comunica el Gerente Ing. Delfín Rosero a los socios que la aplicación de estas normas, enmiendas e interpretaciones no tuvieron impactos significativos en los montos reportados en estos estados financieros, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos.

Los socios deciden por unanimidad Aprobar los Estados Financieros bajo Niifs del año 2014 y su vez ratifican el trabajo realizado junto con el personal contable y gerencia.

Con los antecedentes expuestos, se aprueba los Estados Financieros bajo NIIF año 2014.

Cumplido el orden del día y siendo las 21h30, la Presidencia declara terminada la reunión.

Se concede un receso, para extender el Acta respectiva.

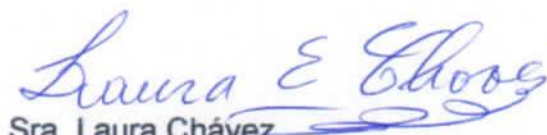
Se reinstala la Junta y se da lectura a la presente Acta, la misma que ha sido leída por todos los socios y habiendo sido aprobada sin modificaciones, es debidamente firmada al pie de la misma.

Para constatación firman



Ing. Delfín Rosero

GERENTE GENERAL-SOCIO



Sra. Laura Chávez

PRESIDENTA - SOCIA